

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN SOLEMNE QUE SE  
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO FUNCIONANDO EN  
PLENO, EL DÍA TRECE DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
DIECIOCHO.**

**Secretario:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.-Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria de fechas treinta de agosto y cinco de septiembre de dos mil dieciocho, de manera respectiva.

2.- Se informa al Tribunal en Pleno que en sesión ordinaria desahogada por este Órgano Colegiado el día tres de mayo del año en curso, se acordó que únicamente subsistieran como comisiones de este Tribunal, las siguientes:

- a) **La Comisión de Derechos Humanos**, integrada actualmente por los Señores Magistrados Amador Coutiño Chavarría, Marcela Martínez Morales, Alberto Miranda Guerra, Margarita Gayosso Ponce, María Belinda Aguilar Díaz, José Octavio Pérez Nava, María de los Ángeles Camacho Machorro y Joel Daniel Baltazar Cruz, Presidida por la Señora Magistrada Marcela Martínez Morales.
- b) **La Comisión de Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial**, integrada actualmente por los Señores Magistrados José Octavio Pérez Nava, Margarita Gayosso Ponce, Arturo Madrid Fernández, Joel Daniel Baltazar Cruz, Gabriel Marcos Moreno Gavaldón y Alberto Miranda Guerra, Presidida por el Señor Magistrado José Octavio Pérez Nava.
- c) **La Comisión de Implementación y Consolidación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**, integrada actualmente por los Señores Magistrados Jorge Ramón Morales Díaz, Elier Martínez Ayuso, María de los Ángeles Camacho Machorro, Enrique Flores Ramos, José Miguel Sánchez Zavaleta, María Belinda Aguilar Díaz e Ignacio Galván Zenteno, Presidida por el Señor Magistrado Elier Martínez Ayuso.
- d) **La Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral**, integrada actualmente por los Señores Magistrados José Bernardo Armando Mendiola Vega, Jorge Ramón Morales Díaz y José Miguel Sánchez Zavaleta, Presidida por el Señor Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz.
- e) **La Comisión Legislativa**, integrada actualmente por los Señores Magistrados Raymundo Israel Mancilla Amaro, Jared Albino Soriano Hernández, José Roberto Grajales Espina, Ricardo Velázquez Cruz y José Montiel Rodríguez, Presidida por el Señor Magistrado José Roberto Grajales Espina.
- f) **La Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia**, integrada actualmente por los Señores Magistrados María de los Ángeles Camacho Machorro, José Bernardo Armando Mendiola Vega y Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Presidida por la Señora Magistrada María de los Ángeles Camacho Machorro.

Al respecto, tomando en consideración que habiendo sido elegido y nombrado por el

Honorable Congreso del Estado, el Abogado Jorge Benito Cruz Bermúdez, como Magistrado Propietario de este Tribunal, a quien en sesión extraordinaria de este Órgano Colegiado desahogada el día cinco de septiembre de dos mil dieciocho, se le dio posesión de dicho cargo y se le adscribió a la Segunda Sala en Materia Penal y Cuarta Sala Unitaria de lo Penal de este Tribunal, se le consulta a qué Comisión desea integrarse.

**3.-** Se da cuenta con la propuesta de la “Política de Derechos Humanos y Perspectiva de Género del Poder Judicial del Estado”, la cual fuera sometida a consideración de la Comisión de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, en su carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes, en la Primera Sesión Extraordinaria desahogada por dicha comisión, el día once de septiembre del año en curso. Asimismo, se hace del conocimiento de este órgano colegiado que previo al desahogo de la presente sesión, se hizo llegar el documento en mención a cada uno de sus integrantes.

#### **ASUNTOS GENERALES.**